



HAL
open science

Teorías de la inflación: el enfoque estructuralista latinoamericano y su revisión crítica desde la epistemología de la economía

Nicolás Blampied, Bruno Carballa Smichowski, Leonardo Ignacio Córdoba

► To cite this version:

Nicolás Blampied, Bruno Carballa Smichowski, Leonardo Ignacio Córdoba. Teorías de la inflación: el enfoque estructuralista latinoamericano y su revisión crítica desde la epistemología de la economía. 2012. hal-01369179

HAL Id: hal-01369179

<https://hal.science/hal-01369179>

Preprint submitted on 20 Sep 2016

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



Distributed under a Creative Commons Attribution - ShareAlike 4.0 International License

Teorías de la inflación: el enfoque estructuralista latinoamericano y su revisión crítica desde la epistemología de la economía¹

Nicolás Blampied (FCE-UBA)

Bruno Carballa Smichowski (FCE-UBA)

Leonardo Ignacio Córdoba (FCE-UBA)

Buenos Aires, Argentina

Noviembre 2012

¹ Este trabajo se enmarca en el PROINC “La teoría económica latinoamericana: Un sinuoso recorrido desde la epistemología”, dirigido por Mercedes D’Alessandro, en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UBA.

Introducción

Este trabajo es la continuación de *Teorías de la inflación: el enfoque estructuralista latinoamericano y su revisión crítica desde la epistemología de la economía* (Blampied y Carballa Smichowski, 2011). Allí hemos visto que las diferentes teorías de la inflación del estructuralismo latinoamericano son el resultado de abordar su objeto de estudio -América Latina- desde el concepto de estructura y del empleo de ciertas categorías económicas por parte de sus autores para analizarlo. Respecto a esto último, hemos señalado numerosas limitaciones puntuales que las categorías económicas les imponen a la hora de avanzar en el conocimiento del objeto de estudio del estructuralismo latinoamericano, y, así, en la explicación de la forma particular que adopta el fenómeno de la inflación en Latinoamérica² que en las siguientes páginas denominaremos “inflación específicamente (o típicamente) latinoamericana”. No obstante, si bien hemos visto cómo el concepto de estructura influencia las teorías de la inflación del estructuralismo latinoamericano, no hemos hasta ahora explicitado de qué manera el concepto de estructura en sí mismo limita también la comprensión de la inflación típicamente latinoamericana. Tampoco hemos mostrado qué relación existe entre estos conceptos económicos y el concepto de estructura en el estructuralismo latinoamericano.

En este sentido, nos proponemos en este trabajo mostrar, en primer lugar, cuáles son los conceptos de precio de Sunkel, Olivera y Diamand, para luego encontrar la relación entre esos conceptos y sus conceptos de estructura en el estudio de la forma particular que adopta la inflación en Latinoamérica. En segundo lugar, se revelarán a partir de ahí los límites que el concepto de estructura impone al estudio de esa forma particular y cómo, en consecuencia, el concepto de estructura reclama un concepto superador para dar cuenta de ella, lo que supondrá a su vez superar los conceptos de precio vinculados al concepto de estructura. Finalmente, se argumentará en qué medida el concepto de modo producción tiene la potencialidad de superar los límites que encontramos en el concepto de estructura, y

² Esta forma particular se caracteriza, entre otras cosas, por la recurrencia, la agudeza y la especificidad de las causas de la inflación a lo largo de la historia latinoamericana.

de esta manera comprender la forma particular que adopta el fenómeno de la inflación en Latinoamérica.

El concepto de precio en la teoría de la inflación de Diamand

El nudo de la teoría de la inflación que expone Diamand se halla en la asimetría de productividades entre el sector primario y el sector industrial, así como en la política de fijación de tipo de cambio que, siguiendo lo que la teoría económica convencional prescribe para las estructuras productivas equilibradas -aunque también obedeciendo a presiones de ciertas clases sociales-, fija las paridades de la moneda local con las divisas en función del sector primario, sin tomar en cuenta que su productividad es mucho mayor a la del sector industrial. Esto hace que el sector industrial trabaje con un tipo de cambio demasiado apreciado como para que sus productos logren colocarse en el exterior a precios iguales o menores a los internacionales. Así, el crecimiento del sector industrial, que necesita divisas dado que requiere importaciones “insustituibles” (Diamand, 1972), depende del sector primario, que es el único capaz de generar mediante la exportación las divisas que la economía necesita para crecer. De este modo, cuando el desempeño de las exportaciones del sector primario no es lo suficientemente bueno como para conseguir las divisas adicionales que requiere el sector industrial, se llega a un desequilibrio externo que eventualmente desemboca en una crisis que sólo se puede resolver con una devaluación. La devaluación, a su vez, aumenta el valor en moneda local de los bienes importados, algunos de los cuales -en general se trata de bienes de capital- son insustituibles. Por otra parte, la devaluación aumenta el precio en moneda local de los bienes exportables del sector primario que, en el caso de la Argentina, dice Diamand, son principalmente artículos que conforman la canasta básica de alimentos. Estos dos aumentos de precio recién mencionados desembocan en una inflación que deprime el salario real, lo cual a su vez hace caer la demanda. Por lo tanto, disminuye el producto bruto interno hasta un nivel que reestablece el equilibrio externo ya que, cuanto menores son la producción y el consumo, menos importaciones son requeridas, y por lo tanto hacen falta menos divisas. En resumidas cuentas, la presencia de una estructura productiva desequilibrada -que, recordemos, es de acuerdo al autor la especificidad de las economías latinoamericanas- sumada a una política cambiaria que no contempla la particularidad de este tipo de

estructura, desemboca en períodos recurrentes de inflación acompañados de recesión o de menor crecimiento –estanflación-.

Esta es la explicación que ofrece Diamand de la naturaleza de la inflación específicamente latinoamericana. Es la llamada inflación cambiaria. En ella están presentes todos los elementos que conforman el concepto de precio de Diamand. Tenemos por un lado el concepto de productividad como determinante de los precios. En efecto, a mayor productividad, de acuerdo al autor, menores son los precios a nivel internacional, y viceversa. La productividad, a su vez, depende de múltiples factores de índole económica, social, institucional, de políticas públicas, etc. (Diamand, 1973). Por otro lado, aparecen los costos de producción como el otro determinante de los precios, pues los mayores salarios generan inflación y el alza en el precio de los bienes de capital hace aumentar los precios de los bienes finales. Tenemos hasta aquí que los precios son iguales a una sumatoria de costos, pues en definitiva una mayor productividad, al permitir un menor costo por unidad producida, redundaría en la posibilidad de disminuir el precio del bien final. No obstante, nada parece explicar los costos más que otros costos, y todos ellos en definitiva podrían explicarse por la productividad, que aparece como algo que determina extrínsecamente el precio de las mercancías, sin que el proceso de intercambio de las mismas se relacione a su vez con la productividad. Ésta aparece como un dato que, en virtud de su influencia en los costos (precios) determina los precios de las mercancías. Así, el concepto de precio aparece en la teoría de la inflación latinoamericana de Diamand como circunscripto al momento del intercambio. Si bien está presente la productividad como factor explicativo de los precios, ésta hace a los costos, sin agregar determinaciones a los mismos propias al momento de la transformación técnico-material. De ahí que no exista en la obra de Diamand una distinción entre precio y valor. Estas conclusiones se refuerzan si tomamos en cuenta que la solución que propone Diamand al problema de la inflación específicamente latinoamericana consiste en una devaluación del tipo de cambio del sector industrial, lo cual representa una reducción en el precio internacional al que se intercambian las mercancías de este sector. Es decir, dado que para Diamand el precio es un fenómeno cuyas determinaciones están exclusivamente presentes en el momento del intercambio, la solución a la inflación específicamente latinoamericana no puede más que consistir en una

modificación en los precios a los que se intercambia.

El concepto de precio en la teoría de la inflación de Olivera

La teoría de la inflación de Olivera parte de la idea de que existe en los países en desarrollo una inflexibilidad de los precios a la baja o una menor flexibilidad de los precios a la baja que al alza y una oferta inelástica a las variaciones de los precios. Como vimos anteriormente, esta inflexibilidad -en adelante hablaremos de inflexibilidad, aunque las mismas conclusiones pueden derivarse de una menor flexibilidad a la baja que al alza- tiene, de acuerdo a Olivera, diferentes causas: la competencia imperfecta, el hecho de que los compradores se abstengan de comprar cuando ven que los precios bajan ya que piensan que esa caída en los precios implica que el productor tiene dificultades económicas y los precios bajarán más y la inflexibilidad de costos debida a la inflexibilidad de los salarios y a los precios de apoyo a la agricultura. Olivera aplica entonces el supuesto de la inflexibilidad de los precios a la baja al modelo de equilibrio general convencional. Ante un aumento de la demanda relativa y/o una disminución en la oferta de un bien A, de acuerdo al modelo convencional de equilibrio general, el precio de ese bien, tanto en términos relativos como monetarios, deberá aumentar. Si por alguna razón luego de que este precio haya aumentado se amplía la oferta y/o disminuye la demanda relativa del bien A hasta el punto en el que se reestablecería la relación de precios relativos original, el precio monetario del bien A debería descender a su valor inicial. Pero, dada la especificidad de los países en desarrollo -lo cual incluye a América Latina-, es decir, la inflexibilidad de los precios a la baja, no es posible que el precio monetario del bien A caiga. Por lo tanto, concluye Olivera, los precios monetarios de los demás bienes deberán aumentar hasta el punto en el que se reestablezca la relación de precios relativos original.

En esta explicación de la inflación específicamente latinoamericana queda de manifiesto que el concepto de precio en la teoría de Olivera es el del marginalismo. En efecto, los precios de las mercancías aumentan para que se cumpla la relación de precios relativos que las fuerzas de la oferta y la demanda dictan en el marco de un modelo de equilibrio general. Esto da cuenta de que en la teoría de la inflación de Olivera los determinantes del valor de las mercancías son la escasez y la utilidad que éstas proporcionan a los que las consumen. En este sentido, el valor de una mercancía se

determina de acuerdo a Olivera en relación a las demás, de modo que los precios relativos reflejen la escasez y la demanda relativa de cada mercancía. La demanda relativa, a su vez, refleja la utilidad que cada mercancía proporciona a los consumidores para cada precio posible.

El concepto de precio de Olivera tiene un rasgo en común con el que está presente en la obra de Diamand que consiste en que en ambos autores consideran que el precio es un fenómeno que se determina exclusivamente en el momento del intercambio de las mercancías. En efecto, la utilidad determina cuánto está dispuesto a pagar un consumidor en el momento del intercambio, mientras que la escasez refiere a la escasez relativa de una mercancía en un momento preciso que es el del intercambio. A cada intercambio le corresponderá una escasez relativa, pues ésta depende de las condiciones que se den a la hora de intercambiar y es independiente de lo que ocurra en el momento de la transformación técnico-material.

El concepto de precio en la teoría de la inflación de Sunkel

La teoría de la inflación estructural de Sunkel es, en comparación a las que ofrecen Diamand y Olivera, más amplia en cuanto a las causas que originan el proceso. En efecto, las presiones inflacionarias estructurales corresponden a la inflexibilidad de la oferta dada una limitación a las importaciones, la reducida tasa de formación de capital, la tendencia al deterioro de la productividad media y a la inestabilidad, inflexibilidad y regresividad del sistema tributario. De acuerdo a Sunkel, la inflación estructural (o presión inflacionaria básica) puede corresponder a una limitación de la oferta dada una demanda determinada: es el caso de la inflación por inflexibilidad de la oferta y por reducida tasa de formación de capital. La insuficiencia de la oferta puede en algunos casos deberse a la “inestabilidad e inelasticidad de la capacidad de importar” (Sunkel, 1958), lo cual conduciría a una devaluación y así a un aumento de precios por medio de los muchos componentes importados. Por lo tanto, la inflación estructural puede ser también una inflación causada por una crisis de balanza de pagos y sus correspondientes efectos cambiarios. En otros casos, puede deberse a condiciones particulares de ciertos mercados en los que la demanda

sea inelástica y la oferta rígida, como por ejemplo los mercados monopólicos. La inflación por inestabilidad, inflexibilidad y regresividad del sistema tributario es parcialmente una inflación de crisis de balanza de pagos, ya que se debe, de acuerdo a Sunkel, a la inestabilidad e insuficiencia de los ingresos tributarios de origen externo. Por otra parte, la tendencia al deterioro de la productividad media es una presión inflacionaria estructural que remite a una inflación de costos debida al aumento de los costos reales de producción cuando cae la productividad pero los salarios se mantienen.

Podemos ver que las causas últimas de la inflación estructural en la teoría de Sunkel son la insuficiencia de la inversión –que explica la baja productividad y el estrangulamiento en la oferta en ciertos mercados, como en el caso del sector del transporte- y la dependencia de las importaciones sumada a la dificultad de exportar de manera estable como para conseguir las divisas necesarias para importar. Estas causas últimas de la inflación estructural, a diferencia de lo que ocurre en la teoría de Olivera, no están arraigadas en un concepto de precio explícito en la obra. En cambio, Sunkel se limita a exponerlas como características de Chile que, podemos imaginar, están presentes en mayor o menor medida y número en los demás países latinoamericanos. No obstante, encontramos en una de las explicaciones de Sunkel un concepto de precio subyacente y que se refiere, en primer lugar, al precio como expresión de la relación entre las fuerzas de la oferta y la demanda. Esta idea es la que toma para explicar la inflación típicamente latinoamericana. Al respecto, dice que “la incapacidad de determinados sectores productivos para atender las modificaciones de la demanda (...) sería el principal generador de los desequilibrios inflacionarios estructurales” Es decir, para Sunkel el precio es el reflejo de la relación entre la oferta y la demanda, en el caso chileno su particularidad reside en que la estructura económica impide que la oferta se adecue a un aumento en la demanda sin un ajuste de precios. A esto hay que agregar lo que Sunkel llama presiones inflacionarias circunstanciales, las presiones inflacionarias acumulativas y los mecanismos de propagación, todos son resultado de las presiones inflacionarias básicas, ya descritas.

En segundo lugar, el precio aparece en Sunkel como la resultante de una suma de costos, o de las retribuciones de los factores, pero con la particularidad de que, dado que en Chile el sistema de precios funciona deficientemente, los precios nominales no reflejan

fielmente los precios relativos y deben ser ajustados continuamente. Esta concepción del precio se manifiesta cuando Sunkel explica los mecanismos de propagación. El autor sostiene que ante las presiones inflacionarias básicas o estructurales los asalariados ven disminuido su poder de compra, lo que llevará a reclamos y a aumentos en sus salarios. A esto se le suman aumentos en, por ejemplo, las materias primas, energía, combustibles, etc. Esto será percibido como un aumento de costos por los empresarios que lo traducirán al precio. Sin embargo, dado que el sistema de precios es deficiente, el aumento en los costos es inmediato, mientras que los mayores ingresos quedarán rezagados.

Por lo tanto, encontramos en la obra de Sunkel un concepto de precio ligado tanto a una teoría de costos aditivos como a una concepción del precio como resultado de la interacción entre la oferta y la demanda. Entonces, su concepto de precio, aunque reflejo de la estructura económica (la cual, como vimos en el trabajo anterior, incluye características propias al momento de la transformación técnico-material), está principalmente ligado a la esfera del intercambio.

La estructura al rescate del concepto de precio

Como vimos en los apartados anteriores y en el trabajo anterior, tanto Diamand como Olivera y Sunkel tratan de dar cuenta de la especificidad de la inflación latinoamericana empleando conceptos de precio que se circunscriben al momento del intercambio y recurriendo a un concepto de estructura. En los tres casos aparece un concepto de estructura que, si bien difiere en varios puntos entre cada autor, tiene en común el hecho de ser una caracterización de la base relativamente estable sobre la que se desarrollan los fenómenos económicos, que son condicionados por ella. Como se vio en el trabajo anterior y se puede apreciar en base a las exposiciones de las teorías de la inflación específicamente latinoamericana de los autores, la estructura particular de las economías latinoamericanas es lo que, dado un concepto de precio, da lugar a la especificidad de la inflación latinoamericana. Aquí es donde aparece la principal limitación del estructuralismo para entender el fenómeno de la inflación específicamente latinoamericana. Si en definitiva la especificidad de este fenómeno es un resultado directo de la estructura de las economías

latinoamericanas, ¿de dónde surge esa estructura? El estructuralismo latinoamericano no puede responder esto, pues la estructura es el punto de partida de su análisis. Así, tanto Sunkel como Olivera o Diamand parten de caracterizar una estructura para luego, dado un concepto de precio circunscripto al momento del intercambio, derivar de ella la especificidad del fenómeno inflacionario en América Latina. De este modo, esa especificidad, que debía ser explicada, se encuentra en realidad presupuesta en los conceptos de estructura, los cuales son un punto de partida que, por ser concebidos como estructurales, no son explicados, sino que se presuponen como característicos de América Latina.

Si volvemos al caso de Sunkel, podemos apreciar que todo lo que hace a la estructura es efectivamente un punto de partida que no se explica. Nada se dice acerca de por qué en América Latina hay una menor productividad que en los países desarrollados, la inversión es insuficiente y existe una dependencia de las importaciones y una incapacidad para exportar lo suficiente como para cubrir las importaciones. Asimismo, en Diamand la estructura productiva desequilibrada tiene su origen en cuestiones climáticas y geográficas, pues la asimetría de productividades entre el sector primario y el industrial se debe a que el primero, “en virtud de ventajas especiales provistas por la naturaleza, tiene una productividad particularmente alta” (Diamand, 1972). A su vez, como vimos en el otro trabajo, no se cuestiona ni se explica el hecho de que la productividad del sector industrial en Latinoamérica sea menor a la de ese sector en los países desarrollados, si bien esto, a pesar de lo que cree Diamand, tiene una gran influencia en el fenómeno que se trata de explicar. En cambio, Diamand soslaya su importancia y escribe que “la productividad de cada país es como es y resulta un fiel reflejo del grado de desarrollo alcanzado” (Diamand, 1972). Por último, los determinantes de la estructura en Olivera también son un punto de partida que quedan sin explicar. Olivera toma como características de ciertos países -entre los que podemos encontrar a los latinoamericanos- a aquellos factores que explican ese problema estructural que es la inflexibilidad a la baja en los precios nominales: el hecho de que exista competencia imperfecta, el hecho de que los compradores se abstengan de comprar cuando ven que los precios bajan ya que piensan que esa caída en los precios implica que el productor tiene dificultades económicas y los precios bajarán más y la

inflexibilidad de costos debida a la inflexibilidad de los salarios y a los precios de apoyo a la agricultura.

En los tres casos la estructura es el punto de partida que presupone las conclusiones a las que se llega acerca de la especificidad de la inflación latinoamericana, y en los tres casos se trata de un punto de partida sobre el que no se vuelve. Si bien en Diamand podríamos pensar que existe una explicación pues se mencionan determinantes geográficos y climáticos, más que una explicación se trata aquí de una justificación insuficiente. Por un lado, existen países desarrollados que, sin haber aplicado tipos de cambio diferenciados, han podido desarrollarse a pesar de tener un sector primario altamente productivo. Por otro lado, la explicación geográfica-climática sigue siendo un punto de partida, pues la particularidad de la inflación latinoamericana se deriva directamente de ella en lugar de mostrarse como el resultado de un devenir histórico de las relaciones de producción e intercambio dentro de los países latinoamericanos y entre éstos y el resto del mundo. Es decir, tanto en el caso de Diamand como en el caso de Sunkel y Olivera la estructura no es el resultado de un desarrollo particular del modo de producción capitalista en Latinoamérica que haya dado lugar a especificidades como el fenómeno de la inflación típicamente latinoamericana. Al contrario, la estructura aparece como una característica extrínseca al devenir histórico de las relaciones de intercambio y producción de los países latinoamericanos que determina (decimos “determina” pues, efectivamente, la particular estructura presupone una inflación particular), entre otras cosas, la forma particular que adopta el fenómeno de la inflación. De esta manera, la particularidad del fenómeno de la inflación en Latinoamérica, lejos de ser comprendida, se presupone de manera enmascarada en el concepto de estructura.

Consideramos que esta inserción extrínseca de la particularidad de la inflación latinoamericana mediante el concepto de estructura responde al hecho de que los conceptos de precio en los que se basan los desarrollos de los estructuralistas latinoamericanos son conceptos universales ajenos a toda posibilidad de particularización. Por lo tanto, el estructuralismo latinoamericano trata de dar cuenta de las particularidades del fenómeno inflacionario latinoamericano de las que sus conceptos de precio, al ser universales indiferenciados y atados a un momento del intercambio abstracto, no pueden dar cuenta

añadiéndole extrínsecamente a esos conceptos de precio un concepto ajeno que presupone esas particularidades en lugar de explicarlas. Así, el concepto de estructura se presenta como una falsa solución que pretende rescatar a los conceptos de precio en los que se funda el estructuralismo latinoamericano de su incapacidad de dar cuenta de la particularización del modo de producción capitalista, lo que incluye la particularización del fenómeno de la inflación.

De este modo, el concepto de estructura, en las tres variantes que presenta cada uno de los autores, no hace más que reclamar un concepto superador que, incorporando el momento de la transformación técnico material en el concepto de precio, pueda dar cuenta de la heterogeneidad en las formas que adopta el modo de producción capitalista desde el mismo devenir histórico de las relaciones de producción e intercambio en el capitalismo, y así dar cuenta de la forma particular que adopta el fenómeno de la inflación en Latinoamérica. Ese concepto es el de modo de producción, que desarrollaremos muy brevemente a continuación para luego intentar mostrar en qué medida posee la potencialidad de realizar la superación que el concepto de estructura reclama.

El concepto de modo de producción

Marx y Engels conciben al modo de producción como una relación entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Las fuerzas productivas consisten en los medios de trabajo y la fuerza de trabajo, lo cual incluye las capacidades y habilidades de la misma y los conocimientos tecnológicos que ésta aplica a la producción. Por su parte, las relaciones de producción están constituidas por todas las relaciones sociales involucradas en el proceso social de la producción y del intercambio, entre las cuales encontramos las relaciones de clase y de propiedad que se dan en una determinada sociedad. Así, en el modo de producción esclavista, por ejemplo, tanto las fuerzas productivas como las relaciones de clase eran radicalmente distintas de las que encontramos en el capitalismo contemporáneo. Podemos apreciar desde ahora el carácter histórico y social que el concepto de modo de producción encuentra en el desarrollo de las formas en las que una sociedad organiza su

reproducción material. En este sentido, Marx escribe: “las relaciones de producción forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distintivo” (Marx, 2000).

Lo que acabamos de presentar es tan solo una primera aproximación al concepto de modo de producción que nos muestra la relación que posee éste con otros conceptos, como el de clase social o el de fuerzas productivas, por ejemplo. Para poder desarrollarlo sería necesario desarrollar cada uno de los conceptos con los que se relaciona. Consideramos que muchos de estos conceptos vinculados al de modo de producción ya han sido tratados ampliamente en la literatura, por lo que no nos ocuparemos aquí de presentar ese desarrollo, que por otra parte resultaría muy extenso y debería ser objeto de otro trabajo. Además, nos interesa aquí mostrar el carácter superador del concepto de modo de producción respecto al concepto de estructura a la hora de entender la heterogeneidad en las formas que adopta el capitalismo (y, así, la forma particular que adopta el fenómeno de la inflación en Latinoamérica), por lo que nos centraremos en un aspecto particular de uno de los conceptos que con él se relacionan – el concepto de relaciones de producción- que nos servirá para ese propósito.

En este sentido, y yendo hacia el objeto que nos interesa abordar -América Latina-, el debate entre Rodolfo Puiggrós y André Gunder Frank acerca de si el modo de producción de América Latina tras la colonización era capitalista o feudal nos servirá para desarrollar ese aspecto del concepto que más nos interesa. Si bien este trabajo no tiene por objeto la discusión en la que se centra ese debate, éste es un buen punto de partida, pues en él aparecen dos conceptos contrapuestos acerca de las relaciones de producción que constituyen un modo de producción y, más en general, acerca de qué hace a un modo de producción. Desarrollar esa contradicción nos ayudará más adelante a dar cuenta desde el concepto de modo de producción de la heterogeneidad que existe en las formas que adopta el modo de producción capitalista. Es por ello que presentaremos sucintamente tan solo algunos argumentos del debate que nos servirán para dar pie a nuestro desarrollo.

El debate Puiggrós-Gunder Frank surge de la caracterización que realiza Puiggrós del modo de producción en América Latina en la colonización como modo de producción

feudal. En efecto, este autor sostiene que en América Latina no había entonces acumulación y reinversión de capital, ni una producción mercantil desarrollada, ni existían capitalistas y obreros, ni había amplia circulación de mercancías en mercados internos, ni existían instituciones que representaran a la burguesía naciente, entre otras características. Por estos motivos es que concluye que no existían las características de un modo de producción capitalista. Gunder Frank refuta esta posición señalando que sí hubo acumulación y reinversión de capital, solo que fue acumulación de capital iberoamericano reinvertido en Europa. Además, recalca que había capitalistas europeos empleando capital iberoamericano. La diferencia entre los autores respecto al concepto de modo de producción latinoamericano, que es el origen de sus discrepancias, se manifiesta cuando Gunder Frank aclara que "la problemática latinoamericana tiene que partir del sistema mundial que la crea y salir de la auto-impuesta ilusión óptica y mental del marco iberoamericana o nacional" (Gunder Frank, 1965) y cuando Puiggrós contesta a propósito de Gunder Frank: "no podía haber definido con mayor exactitud el abismo que nos separa: el doctor Frank parte del 'sistema mundial' y nosotros partimos de los modos de producción que se crearon en Iberoamérica con la colonización hispano-portuguesa. (...) Pero lo que se discute es el modo de producción de Iberoamérica y no el 'sistema mundial' que se aprovechaba del atraso de ese modo de producción" (Puiggrós, 1965). En este sentido, Puiggrós aclara que "el carácter feudal o capitalista del modo de producción no proviene de la forma de pago (en especie o en dinero), ni tampoco de sus conexiones con el mercado. Lo definen las relaciones de clase." (Puiggrós, 1965).

Llegamos aquí al punto que nos interesa. Si para Puiggrós el modo de producción de un país o subcontinente depende de las relaciones de clase (que, vale aclarar, son una parte de las relaciones de producción) que se dan dentro de ese país o subcontinente, para Gunder Frank ocurre todo lo contrario: depende de las relaciones sociales de producción (entre las que se encuentran las relaciones de clase) que establece ese país o subcontinente con el sistema mundial en el que participa. Consideramos insatisfactorias ambas posiciones pues ambas comprenden tan solo parcialmente el concepto de relaciones de producción. Puiggrós pretende analizar las relaciones de producción de América Latina (no solamente las de clase, sino todas las otras que define como características de un modo de producción capitalista) tan solo viendo cómo se dan esas relaciones dentro de América Latina, sin

considerar cómo éstas se relacionan con la totalidad de la que forman parte. Gunder Frank, por su parte, cae en el error contrario al de Puiggrós. Solamente analiza las relaciones de producción entre América Latina y la totalidad de la que forma parte (lo que él denomina “sistema mundial”) sin ver cómo están constituidas las relaciones de producción dentro de ese subcontinente. En ambos casos el problema reside en la inexistencia de una mediación entre las relaciones de producción al interior de la región y las relaciones de producción entre la región y la totalidad del modo de producción del que ésta forma parte. Consideramos que el modo de producción en tanto concepto es en sí una totalidad que en su devenir histórico se ha ido diferenciando internamente, convirtiéndose así en una totalidad diferenciada. La diferenciación interna es lo que caracteriza al modo de producción capitalista contemporáneo, pero de ningún modo se puede comprender la particularidad de una de las partes que surgen de esa diferenciación interna concibiéndola como una unidad en sí misma más allá de su relación con la totalidad, como propone Puiggrós. De manera contraria, Gunder Frank intenta caracterizar al modo de producción sólo a partir de las relaciones entre las partes, centrándose en la totalidad pensada más allá de los particulares que la constituyen.

Como señalábamos más arriba, concebimos al modo de producción capitalista como una totalidad diferenciada internamente, en donde hallamos partes que se relacionan entre sí, y en donde cada parte tiene una dinámica diferenciada pero que no puede ser explicada por sí sola, sino que debe ser entendida como parte de un conjunto de relaciones, de la totalidad de la que es parte. Y esa totalidad, a su vez, no puede ser pensada abstractamente sin pensar los particulares que, mediándose, la constituyen. Esto nos permite comprender la necesidad de concebir las relaciones de producción que constituyen el modo de producción de un país o región como una dialéctica entre las relaciones de producción entre las partes y la totalidad con la que se relaciona y que, así, (lo) constituye. Esta dialéctica, además, nos permite entender mejor el carácter histórico de los modos de producción, ya que, al poner en el centro de la escena la relación transformativa, ofrece la capacidad de conceptualizar las transformaciones que efectivamente se han dado y se dan en el modo de producción latinoamericano desde la colonización hasta hoy. Por otra parte, hay que remarcar que si

bien las relaciones de clase son muy relevantes para caracterizar un modo de producción (especialmente si se quiere determinar si éste es capitalista o no), éstas no son, tal como parece sugerir la última cita de Puiggrós que presentamos (y no así el argumento que desarrolla el autor en el debate), las únicas relaciones de producción, sino que las relaciones de propiedad, la estructura de los capitales o las relaciones que se entablan en el comercio internacional³ hacen también, entre otras, a las relaciones de producción.

El concepto de modo de producción como superación del concepto de estructura

A partir del desarrollo que acabamos de realizar, podemos volver al concepto de estructura y entender sus limitaciones intrínsecas como limitaciones superadas por el concepto de modo de producción.

A la hora de abordar su objeto de estudio, Latinoamérica, los autores estructuralistas han considerado la necesidad de recortar la realidad al espacio latinoamericano a partir de la caracterización del mismo. Pero ese objeto de estudio no ha surgido como objeto desde una conceptualización basada en la totalidad de la que forma parte, el modo de producción capitalista. Por lo tanto, todo lo que hace al objeto de estudio del estructuralismo latinoamericano, incluyendo las relaciones de producción e intercambio de Latinoamérica con el resto del mundo, aparece en la teoría económica estructuralista explicado en base a la presunción de las características distintivas de Latinoamérica contenidas en el concepto de estructura. Así, el estudio de las relaciones de producción e intercambio de América Latina con el resto del mundo (relaciones que hacen a las particularidades de América Latina como objeto de estudio) carece de una unidad conceptual entre la parte estudiada (América Latina) y la totalidad (el modo de producción capitalista), unidad que sí puede resolver el concepto de modo de producción. Esto hace que el estructuralismo no pueda dar cuenta intrínsecamente de las particularidades de América Latina como objeto de estudio (así como de la particularidad del fenómeno inflacionario latinoamericano), ya que éstas no son más que el resultado de las mediaciones entre las relaciones de producción e intercambio

³ En efecto, el intercambio es un momento necesario de la producción, por lo que no podemos entender las relaciones de producción sin considerarlas en su unidad con las relaciones de intercambio.

dentro de América Latina y las relaciones de producción e intercambio entre América Latina y el modo de producción capitalista mundial.

En cambio, hemos visto que el concepto de modo de producción en su devenir histórico no sólo admite sino que exige una diferenciación interna, lo que nos lleva a interpretar la totalidad del modo de producción capitalista como un todo diferenciado internamente en partes. En esta diferenciación interna encontramos las mediaciones entre las relaciones de producción e intercambio dentro de América Latina y entre América Latina y el modo de producción capitalista mundial y, de esta manera, la posibilidad de una comprensión intrínseca de las particularidades de América Latina en tanto objeto de estudio, lo que incluye la particularidad del fenómeno inflacionario latinoamericano. Es por ello que consideramos que el concepto de modo de producción tiene la potencia de dar cuenta intrínsecamente de la especificidad de América Latina, ya que en su diferenciación interna da lugar a la particularización de ciertos fenómenos económicos como el de la inflación. En este punto podemos ver cómo el concepto de modo de producción supera una de las limitaciones del concepto de estructura, el cual se nos mostraba como una introducción extrínseca de las particularidades de América Latina en una teoría económica que no podía dar cuenta de ellas. En este sentido, es preciso señalar que, no casualmente, el concepto de modo de producción parte de conceptos económicos (lo que incluye, por ejemplo, un concepto de precio) que, aunque universales, poseen, al igual que el concepto de modo de producción, la potencialidad de devenir universales diferenciados al buscar la unidad del momento de la transformación técnico material con el del intercambio. Tal es el caso de los conceptos de valor y forma de valor, los cuales remiten al concepto de precio propio al concepto de modo de producción y buscan una unidad entre el momento de la transformación técnico material y el del intercambio⁴.

Hemos hecho mención más arriba del concepto de modo de producción como un concepto histórico, pero es pertinente dejar en claro qué tenemos en cuenta a la hora de considerarlo como tal. Cuando decimos que un concepto tiene un carácter histórico nos referimos a que el concepto posee un movimiento propio. Esto quiere decir que el concepto

⁴ Para una exposición detallada de la unidad del momento de la producción y el del intercambio que se da con los conceptos de valor y forma de valor, se recomienda leer el capítulo uno de *El Capital*, de Karl Marx.

mismo se transforma internamente necesariamente gracias a mediaciones propias al concepto, y no a relaciones externas al mismo.

En este sentido, podemos decir que el concepto de estructura es un concepto ahistórico, puesto que surge de una caracterización y que, si bien puede mutar de acuerdo a factores históricos, estos factores no son necesarios al concepto, sino que son ajenos a él.

En este sentido y por lo anteriormente expuesto podemos apreciar que el concepto de modo de producción, al permitir una diferenciación interna –es decir, un movimiento propio-, tiene la potencialidad de dar cuenta de los procesos históricos como procesos del propio concepto, algo de lo que carece el concepto de estructura. En este último la historia, al igual que las particularidades de los fenómenos, aparece extrínsecamente, lo cual limita la potencia del concepto para dar cuenta de la evolución del fenómeno inflacionario propiamente latinoamericano, y así recorta su capacidad de comprenderlo. Vemos entonces que también en su carácter histórico el concepto de modo de producción posee la potencialidad de superar las limitaciones con las que el concepto de estructura se encuentra a la hora de comprender el fenómeno inflacionario latinoamericano.

Conclusiones

Hemos partido de analizar los dos conceptos fundamentales que hacen a las teorías de la inflación del estructuralismo latinoamericano, el concepto de precio y el de estructura. Desde ahí hemos establecido una relación entre ambos en el corpus teórico del estructuralismo latinoamericano que hemos vinculado a la que hemos hallado como la limitación principal del estructuralismo para comprender la particularidad del fenómeno inflacionario latinoamericano: la introducción extrínseca de las particularidades de América Latina como objeto de estudio (las cuales hacen a la particularidad de la inflación latinoamericana) ante la imposibilidad de los conceptos de precio subyacentes de dar cuenta de ellas.

De esta forma, se nos planteó la necesidad de superar el concepto de estructura. El concepto de modo de producción en su devenir histórico, comprendiéndolo como una totalidad diferenciada internamente, se nos ha mostrado como un concepto con la potencialidad de superar las barreras que el abordaje de la inflación típicamente latinoamericana desde el concepto de estructura supone. En este sentido, el concepto de modo de producción, en contraposición al de estructura, se nos ha presentado como un concepto con la potencialidad de dar cuenta de la particularidad del fenómeno inflacionario y su devenir histórico de manera intrínseca. Esa superación, a su vez, supone una superación de los conceptos de precio que subyacen en la teoría económica del estructuralismo latinoamericano, los cuales están circunscriptos al momento del intercambio.

Tras este recorrido debemos rescatar la importancia del abordaje filosófico de la teoría económica y su potencialidad crítica, ya que nos ha permitido encontrar las limitaciones que tiene el estructuralismo para dar cuenta de la particularidad del fenómeno inflacionario latinoamericano. A su vez, nos ha ofrecido la dirección de su superación en el concepto de modo de producción y su consecuente superación del concepto de precio subyacente en el estructuralismo latinoamericano.

Bibliografía

Blampied y Carballa Smichowski. “Teorías de la inflación: el enfoque estructuralista latinoamericano y su revisión crítica desde la epistemología de la economía”. 2011.

Diamand, Marcelo. “La Estructura Productiva Desequilibrada y el Tipo de Cambio”. 1972.

Diamand, Marcelo. “Doctrinas Económicas, desarrollo e Independencia”. Editorial Paidós. Buenos Aires 1973.

Diamand, Marcelo y Crovetto Norberto, “La estructura productiva desequilibrada y la doble brecha”. Capítulo 1. Buenos Aires, Agosto de 1988.

Frank, G. “¿Con que modo de producción convierte la gallina maíz en huevos de oro?”, El Gallo Ilustrado, suplemento de El Día No. 175, México, 31 de octubre de 1965 y No. 179, 28 de noviembre de 1965.

Frank, G. “Modesta respuesta”. El Gallo Ilustrado, suplemento de El Día, México, 1965.

Marx, K. “El Capital”. Tomo I, Vol. II, cap. X. Siglo XXI Editores. 1867

Marx, K. “Trabajo asalariado y capital”. Marxists Internet Archive, 2000.

Olivera, Julio H. G. “La inflación estructural y el estructuralismo latinoamericano”.

Oxford Economic Papers, Volumen XVI, n° 3, Noviembre, 1964.

Olivera, Julio H. G. “Aspectos dinámicos de la inflación estructural”. Desarrollo económico, Volumen 7, n° 27, 1967.

Olivera, Julio H. G. “La teoría no monetaria de la inflación”. El Trimestre Económico, 1960.

Olivera, Julio H.G. “Estanflación estructural”. Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales, IEDES. Vol. No. 77. Buenos Aires, Abril-Junio 1980.

Puiggrós, R. “Los modos de producción en Iberoamérica”. El Gallo Ilustrado, suplemento de El Día, México, 1965.

Puiggrós, R. “¿Diálogo entre sordos?”. El Gallo Ilustrado, suplemento de El Día, México, 1965.

Puiggrós, R. “Errando, corregitur error”. El Gallo Ilustrado, suplemento de El Día, México, 1965.

Sunkel, Osvaldo. “La inflación chilena: un enfoque heterodoxo”. Revista El Trimestre Económico, México, 1958.